

RACISMO Y EUGENESIA EN EL SIGLO XX. MATANZA DEL PEREJIL Y MIGRACIÓN EUROPEA EN LA DICTADURA DE RAFAEL LEÓNIDAS TRUJILLO

Cultura

*Cecilia Yolitzma Valdés Esquivel**



Resumen

En este artículo se desarrollará una breve historia de las categorías de raza y eugenesia para después aplicarlos en la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana. El análisis incluirá políticas migratorias que hacían énfasis en cómo el color de piel marcó la diferencia para el recibimiento de una población extranjera y el intento de exterminio de otra.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Estudios Latinoamericanos. México. Líneas de investigación: República Dominicana, afrodescendencia, feminismos, dictaduras en América Latina, memoria e identidad histórica, migración.

Palabras clave: Trujillo, blanqueamiento, genocidio haitiano, eugenesia, migración.

Introducción

Han pasado más de 70 años desde que Trujillo dio la orden asesinar a miles de haitianos en la frontera de República Dominicana y Haití. Pocos meses después, ya en 1938, Trujillo dio la orden al presidente títere¹ Jacinto B. Peinado de aceptar la petición de Roosevelt de recibir refugiados políticos provenientes de Alemania y Austria (Lilón, 1999:53). Dichos

¹ Jacinto Bienvenido Peinado (1938-1940), Manuel de Jesús Troncoso (1940-1942), Héctor B. Trujillo (1952- 1959) y Joaquín Balaguer (1959-1961).

eventos pueden ser analizados desde categorías como raza y eugenesia.

Durante el siglo XIX se desarrollaron ideas consideradas científicas sobre la superioridad de unas razas frente a otras, dando lugar durante el siglo XX a distintos procesos de exclusión, asimilación y disolución de éstas. Lo anterior formó parte importante de los distintos procesos de construcción de identidades nacionales en América Latina. En algunos casos, estas ideas de “superioridad de razas” se concretaron en políticas migratorias determinadas por el color de la piel, éxodos o genocidios. En este artículo se desarrollará una breve historia de las categorías de raza y eugenesia para después analizar la manera en que la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana (1930 a 1961) se apropió de ellas.

Este trabajo no aspira a develar nuevos hechos a la luz del genocidio haitiano, sólo pretende analizarlo junto con algunas políticas migratorias haciendo énfasis en cómo el color de la piel marcó la diferencia para el recibimiento de una población extranjera y el intento de exterminio de otra. Para ello es importante pensar el problema en un contexto en el que las ideas del racismo y la eugenesia estaban en un proceso de asentamiento que explican la mañana en que el dictador Rafael Leónidas Trujillo aprovechó la masacre de haitianos para reafirmar su poder y continuar un proceso de construcción nacional.

Para cumplir con el propósito del ensayo explicaré de manera breve la idea de racismo como un componente de los procesos de configuración nacional durante los siglos XIX y XX y el concepto de *eugenesia* como un ideal de población para las naciones que se desarrollaron en el siglo XX, y al que obedecen algunos discursos de Trujillo que justifican el genocidio haitiano con sus políticas migratorias en periodo de guerras. De igual forma me parece pertinente hacer un breve recorrido histórico de República Dominicana para tratar de comprender, más no justificar, el senti-

miento “antihaitiano” que lo ha caracterizado desde hace mucho tiempo.

Las razas durante el siglo XIX y la eugenesia en el siglo XX

En el pensamiento académico y científico del siglo XVII tomaron forma campos de estudios con leyes y temas que posteriormente serían disciplinas “científicas”. Dentro de éstas destacan la antropometría y la frenología que legitimaron a la “raza europea, blanca” como “la mejor” y a la que había que aspirar, con relación a las poblaciones de África, Asia, América y Oceanía.

Para Pérez Vejo (2014), es a partir de la publicación *Systema Nature* de Linneo en 1735 que empiezan los argumentos científicos que dan pie al racismo que hoy conocemos. Lo anterior con afirmaciones que definen la superioridad de unas razas frente a otras, no sólo con base en características físicas sino también en rasgos que determinan la moral y el comportamiento social:

(...) *Homo europeus* como blanco, sanguíneo, musculoso, pelo generalmente rubio, ojos claros, activo, inteligente, ingenioso, con apego a las leyes (...) y al *Homo afer* como negro, pelo negro crespo, indolente, labios gruesos, flemático, perezoso, negligente, regido por lo arbitrario (Pérez Vejo, 2014:184).

Otro de los divulgadores de las diferencias entre las razas que ponen a la occidental, blanca y europea en primer lugar es Gobineau, en su obra *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, publicada en 1853. Govea retomó lo escrito por Gobineau en dicho ensayo:

[...] que [de] todos los grupos humanos aquellos que pertenecen a las naciones europeas son los más bellos. Para estar plenamente convencido de ello es suficiente comparar los diferentes tipos esparcidos

por el globo, y ver la contribución que ha dado cada uno de ellos al mundo. Los rudimentarios pelagios, cómo compararlos con las nobles proporciones de Carlo Magno, con la inteligencia de Napoleón, o con la nobleza de Luis XIV. La belleza de un pueblo está en proporción directa con la sangre blanca o con la proximidad que se tenga de ésta [...] Hay también desigualdad en las fuerzas. Los negros tienen menos vigor muscular y son más propensos a la fatiga que los blancos [...] La fuerza como la belleza son desiguales y se encuentran distribuidas de diferentes maneras y en diferente grado de inferioridad según las razas (Govea, 2011:116).

Es decir, esta categoría de raza relacionaba los factores biológicos con las diferencias culturales como rezar a distintos dioses, rituales fúnebres diferentes, la falta de escritura y las enfermedades, sólo por mencionar algunas de estas distinciones. No sólo las diferenciaba y las atribuía a características fenotípicas, sino que también las jerarquizaba, lo que dio lugar a la justificación de relaciones de dominio. Siguiendo esta línea, Govea (2011), que a su vez sigue a Frantz Fanon, señaló que las relaciones de dominación justificadas por la superioridad de unas razas frente a otras ayudaron al sistema económico que se estaba gestando a lo largo del siglo XIX. El racismo, entendido de esta forma, ha dado pie a intervenciones, genocidios, apropiación de recursos y acceso a regiones estratégicas para abrir mercados, bajo el lema de la “ayuda civilizatoria” por parte de la superioridad de la raza blanca.

Al tener un carácter científico, estos discursos no se pusieron en duda y permearon gran parte de la construcción de los Estados-Nación en América Latina, haciendo deseables o indeseables determinadas características, y República Dominicana no fue la excepción. Continuando con esta idea, durante la segunda mitad del siglo XIX el eugenista inglés Francis Galton, se dedicó a “planear” la “perfección” de la especie humana, con base en las ideas

expuestas con anterioridad (Villela y Linares, 2011:190).

La eugenesia, muy divulgada durante el siglo XX, se caracterizó por el deseo de eliminar las características indeseables ya mencionadas más arriba, es decir, la negligencia, la pereza, la incapacidad de regirse por leyes, “propias de los afrodescendientes”. Con la finalidad de evitar la degeneración de la raza “homogénea occidental” se practicaron esterilizaciones forzadas, se prohibieron matrimonios interraciales, se promulgaron leyes segregacionistas y se practicaron infanticidios y genocidios. Villela y Linares (2011) señalan que los países que mostraron mayor tendencia a aceptar la eugenesia totalitaria fueron aquellos que impulsaron la urbanización y una industrialización acelerada, aunado a un poder centralizado y autoritario. Ahora, ¿qué ocurre cuando en una isla coexisten dos poblaciones que se asumen distintas a partir del color de la piel y se pronuncian discursos de odio hacia los inmigrantes considerados una amenaza para el orden ya establecido y para el orden que se planeaba establecer con una dictadura?

Formación de República Dominicana

Es importante mencionar que la isla La Española fue colonizada desde el siglo XV por los españoles. A partir del siglo XVII, un tercio del lado occidental fue reconocido como posesión de la Corona francesa. De esta manera, los distintos procesos de colonización y formación generaron tensiones entre los habitantes de la isla, obviamente desde mucho tiempo antes de la llegada de Trujillo al poder. Es decir, desde el siglo XVII tenemos a La Española dividida en dos: por un lado la parte española, donde se practicaba un comercio simple, basado en un intercambio desigual que ya empezaba a ser irrelevante para el mercado mundial que se estaba gestando en ese momento. Por el otro, una colonia basada en la exportación de productos como el azúcar, café, añil, etcé-

tera, que aprovechaba al máximo los recursos naturales y el sistema esclavista (Dilla, 2011).

Las tensiones entre ambos se vuelven más fuertes tras la independencia de Haití y la ocupación de la parte española. Es importante señalar que la tensión aumentó entre la oligarquía colonial que se encontraba del lado español de la isla. Lo anterior a razón de haber sido igualados con sus propios esclavos (Cordeiro, 1968:60). De acuerdo con Haroldo Dilla (2011) fueron 12 años constantes de invasiones haitianas que agravaron la pobreza de ambas naciones y que hicieron más hondas sus diferencias. Es hasta 1867 que Haití reconoce a la República Dominicana como nación independiente.

La frontera dominico-haitiana y su importancia para la construcción de una identidad nacional

Ya en 1905, Haití con intenciones expansionistas desde el siglo XVI, nunca tuvo como prioridad delimitar la frontera. Por su parte, Ramón Cáceres, presidente de República Dominicana, no tenía la capacidad de ejercer control completo y jurisdicción sobre su territorio. Lo anterior tuvo como consecuencia una fuerte amalgama comercial entre dominicanos y haitianos en la zona fronteriza que contaba con una fuerte presencia de campesinos y donde había una intensa actividad comercial de reexportación de productos ya manufacturados que llegaban a República Dominicana (Dilla, 2011). La asimetría comercial en la frontera estuvo a favor de Haití hasta la intervención estadounidense en 1915, que dejó como consecuencia, hacia 1930, una zona fronteriza llena de haitianos que trabajaban por salarios mínimos o sólo por pago en especie, así como una importante inmigración de haitianos a territorios desocupados de campesinos (Lee, 2002:2).

Para el año de 1937, la identidad nacional dominicana no tenía todavía un rumbo bien trazado. Lo único que tenía definido eran los

sentimientos encontrados hacia el pueblo haitiano que se dividían entre la aceptación por parte de la zona rural ubicada en la frontera, y la exclusión por parte de los dominicanos de la zona conurbada. Estos últimos tenían en su imaginario una frontera bien trazada (Lee, 2002). Es importante recordar lo que dice Pablo Yankelevich a propósito de la identidad:

La extranjería constituye un extraordinario mirador para estudiar la manera en que una nación se ve a sí misma, y por tanto mira y entiende su relación con el mundo (...) En otros términos, inmigración y nación conforman una diada que permite definir un nosotros necesariamente excluyente ante unos otros valorados como ajenos a la comunidad nacional (Yankelevich, 2015:9).

Así pues, tenemos una nación fragmentada entre una zona urbana de élite intelectual, en su mayoría al servicio de Trujillo, que creía en un otro haitiano, ajeno a ella, y que estaba dispuesta a excluir, por las razones ideológicas de raza ya mencionadas y el proceso de intervenciones y ayuda durante la independencia. Por otro lado tenemos a la zona rural que no veía la frontera como una determinación entre un “nosotros dominicanos y un ellos haitianos”. Por el contrario, de ese lado había biculturalidad: se hablaba el Kreyól y el español, se practicaba el vudú y se bautizaban niños en la fe católica, y las relaciones afectivas ya estaban consolidadas entre ambas poblaciones (Lee, 2002:6-8).

Masacre del Perejil

Según las elites urbanas de República Dominicana, la frontera se encontraba en un proceso de “haitianización” pasivo que frenaba el progreso deseado y los regresaba a las raíces africanas. Para justificar el genocidio Trujillo adujo que la población haitiana era vaga, cuya actividad por excelencia era el contrabando y el robo de cosechas (Sotomayor-Miletti,

2011:190), características similares a las mencionadas por Gobineau y Linneo.

Así pues, durante el mes de octubre de 1937, Trujillo emprendió un genocidio de haitianos con el fin de imponer una sola lengua y una sola cultura en la frontera con Haití. Para ello, comenzó una persecución empleando la palabra “perejil” para identificar a los haitianos. Con la correcta pronunciación de ésta, un soldado podía saber quién era dominicano y quién no. La pronunciación “*persil*”, a los oídos de Trujillo y los ejecutores de su orden, delataba a los indeseables para su proyecto de nación pues desafiaban las expectativas de blanqueamiento paulatino de la población dominicana.

Aún no se tiene la cifra exacta de las personas a las que se les arrebató la vida en un intento de limpieza étnica, pero ésta oscila entre 10 y 50 mil haitianos² que fueron asesinados con machetes, palos y bayonetas. De esta forma se evitaría el uso de pólvora que podría delatar al ejército de Trujillo (Sotomayor-Miletti, 2011:190). Lee (2002:27), a partir de fuentes orales, hizo un recuento en el que señaló un aproximado de 12,000 mil reos y civiles, que venían de otras provincias con armas blancas para ayudar al ejército dominicano de 3,000 soldados. Trujillo pensó que de esa forma evitaría que sus prácticas de Estado genocida fueran conocidas fuera de la isla.

Las cifras que se manejan parecen triplicar la cifra de los ejecutores de la orden de Trujillo. De acuerdo con el testimonio de algunos sobrevivientes, lo anterior se debe al constante engaño de que eran objeto las comunidades haitianas. Los dominicanos prometían solamente la deportación y los hacían caminar a la frontera para ahí ser asesinados y enterrados (Lee, 2002:27).

² William Krehm (1984:256), habla de 10,000 haitianos asesinados, reconocidos de manera oficial. En *La República* (Balaguer, 1985:300), la cifra oficial cambió a 17,000. Para Vega (2009:33) fueron 37,000 y Lee (2002:33) calculó 50,000.

De acuerdo a Lilón (1999:49), que siguió los informes entre cancilleres y cónsules, el día 10 de octubre de 1937, Evremont Carrié, vicepresidente de Haití, envió un comunicado a Santo Domingo preguntando por los hechos y exigiendo una indemnización en caso de que fueran ciertos “los rumores de la frontera”. A dicha nota, Joaquín Balaguer respondió el mismo día diciendo:

(...) hasta ahora al Gobierno dominicano sólo hacen alusión a pequeños incidentes originados por la ejecución de la ley de inmigración que se está haciendo actualmente cumplir, de la manera más estricta, en todo el territorio nacional, y por las instrucciones que se han dado a las fuerzas armadas que prestan servicio en la frontera de impedir que los habitantes de aquella zona continúen siendo azotados por los continuos robos que han mantenido últimamente aquella región en un estado de constante zozobra... (Trujillo) impartirá instrucciones a las autoridades correspondientes para que se realice inmediatamente una minuciosa investigación acerca de los hechos a que se refiere la atenta nota de Vuestra Excelencia y para que, tan pronto tales hechos sean diafanizados, se apliquen, si hubiera lugar a ello, las sanciones de lugar tanto contra los civiles como contra los militares que resultaren culpables (Arias, 1991:42).

Con el comunicado de Balaguer, parecía que los responsables del exceso en el uso de la fuerza por parte del ejército eran los mismos haitianos por tener en “zozobra” al pueblo dominicano y someterlo a constantes robos de tierras y asaltos.

Expuestas con anterioridad las “intenciones expansionistas de Haití”, se podría inferir que el presidente Vincent tomaría represalias de índole militar en contra de Trujillo. No obstante, Vincent no sólo frenó a sus tropas para un ataque militar, también evitó el debate público e impidió que se oficiaran misas en nom-

bre de las víctimas. Lo anterior para no desproteger su morada y así evitar perder el control de la oposición interna a su gobierno (Lee, 2002:34). La intención de ambos presidentes fue negar el genocidio y simular que nada pasó, ya que ambos podrían beneficiarse de una u otra forma y evitar las represalias de organismos internacionales. Sin embargo, los informes por parte de los diplomáticos extranjeros fueron los que dieron a conocer la noticia, es por esta razón que las acciones de Trujillo tuvieron consecuencias que al final también ayudaron a su plan de blanqueamiento de la población dominicana.

Después del genocidio, que oficialmente terminó el 10 de octubre,³ los pobladores que quedaron del lado dominicano tenían la orden de matar a cuanto haitiano vieran cerca de la zona; en caso de que no lo hicieran sufrirían represalias por parte del régimen. Lo anterior trastocó la manera tranquila y afectiva en la que los haitianos y dominicanos convivían. Esta situación le facilitó al gobierno de Trujillo imponer la ideología —después de la práctica— de la élite intelectual urbana en los residentes de la frontera (Lee, 2002:40-43).

Consecuencias del genocidio haitiano y “blanqueamiento” de la población dominicana

En la zona urbana dominicana la masacre de haitianos no tuvo consecuencias negativas inmediatas, ni trascendentales, ya que ahí se encontraba la élite intelectual liderada por Joaquín Belaguer, Manuel Arturo Peña Batlle, Julio César Ortega Frier, entre otros. Todos ellos, respaldados por el gabinete de Trujillo y permeados por el discurso europeo, decimonónico y cientificista que promovió el racismo, divulgaron la masacre haitiana como una

solución a “la invasión pacífica” en la frontera (San Miguel, 2005:66).

Acerca de cómo llegó la noticia al exterior de la isla, y las consecuencias internacionales que este acontecimiento acarreó, hay muchas versiones. Juan Bosch afirmó que la noticia se supo por medio de un sacerdote estadounidense al que Trujillo asesinó.

En ocasiones a Trujillo no le importa desafiar a enemigos poderosos y tal fue cuando por su propia mano, dio muerte a un sacerdote norteamericano; ordenó que lo llevaran preso a una de sus fincas y allí le rompió el cráneo a palos. (...) Se hizo preso a un conocido delincuente a quien se le ordenó declarar que él había dado muerte al sacerdote porque le había hecho proposiciones de homosexualidad; de manera que sobre el crimen se elaboró la deshonra. La víctima fue acusada ante Trujillo de haber enviado al exterior los primeros informes que se dieron sobre la matanza de haitianos en 1937 (Bosch, 2009:68).

Las relaciones diplomáticas de República Dominicana con otros países a partir de la matanza haitiana fueron en demasía fluctuantes, ya que se vieron permeadas por un reajuste en la política exterior estadounidense. Este nuevo orden diplomático favoreció a los regímenes autoritarios, siempre y cuando velaran por los intereses de Estados Unidos (Rojas, 2009:133).

Poco tiempo después del genocidio, el presidente haitiano Sténio Vincent solicitó ayuda a Sumner Welles,⁴ motivado por la preocupación de una invasión dominicana que atentaría contra la soberanía haitiana y los intereses estadounidenses. Bajo esa razón, Estados Unidos, a través de la Unión Panamericana,⁵ ordenó el regreso del ministro estadounidense Henry Norweb a Washington, quien le sugi-

³ Haroldo Dilla (2011) afirma que el genocidio terminó de manera oficial el 10 de octubre. Empero, rescató testimonios que señalan que en julio de 1938 aún había prácticas sistemáticas de asesinatos de haitianos.

⁴ Subsecretario de Estado en el gobierno de Roosevelt.

⁵ Organización predecesora de la OEA.

rió a Trujillo dejar la presidencia el siguiente periodo.

En noviembre de 1937, el presidente Vincent enterado del interés que tenía Trujillo por relacionarse en buenos términos con sus homólogos⁶ de México, Estados Unidos y Cuba, solicitó que dichos gobiernos intervinieran en las negociaciones de indemnización y de investigación de la masacre. De todos estos apoyos, a Trujillo le interesaba en especial el de Estados Unidos. A sabiendas de lo anterior Vincent quiso involucrar de manera personal al presidente Roosevelt (Rojas, 2009:134). Por esa razón buscó la ayuda de la Unión Panamericana revelando información a la prensa internacional. El 15 de diciembre Vincent recurre al Tratado Gondra⁷ en la Unión Panamericana, por lo que Trujillo se vio obligado a acatarlo aceptando pagar una indemnización de 750, 000 USD al gobierno haitiano por las víctimas de la masacre. De la cantidad acordada, Trujillo sólo pagaría 250,000 USD, más 25,000 USD destinados a sobornos de funcionarios haitianos (Vega, 2009:47).

Por primera vez, el gobierno de Trujillo recibió severas críticas a nivel internacional. Entre 1938 y 1942 los presidentes Vincent, Lescot, Somoza y Batista fueron invitados por Roosevelt a la Casa Blanca y recibidos con honores; en contraste, Trujillo no fue invitado y la visita que realizó por iniciativa propia no causó más que un par de notas en periódicos de la época (Vega, 2009:45). Una de las consecuencias de la masacre de 1937 fue el retiro de Trujillo de la presidencia en agosto de 1938, aunque todavía pudo imponer para los siguientes comicios a Jacinto Peynado para la presidencia y Manuel de Jesús Troncoso para la vicepresidencia.

⁶ Lázaro Cárdenas, Theodore Roosevelt y Federico Laredo Brú, respectivamente.

⁷ En 1923 durante la V Conferencia Internacional en Chile se firmó un tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados americanos. El Tratado Gondra fue suscrito por 21 países de los cuales 20 lo ratificaron, entrando en vigor en octubre de 1924. Todo conflicto se llevará a las comisiones y éste será invocado, cuando no puedan ser solucionado por las vías diplomáticas y del diálogo (De Arce, 1996:208-212).

Blanqueamiento

Una vez que Trujillo renunció a la presidencia y Peynado quedó como presidente “electo”, el ex presidente pudo asistir como “embajador extraordinario de comisiones especiales” a la conferencia *Evian-les-Bains* de 1938, convocada por Franklin D. Roosevelt para hablar sobre la situación de millones de personas en Europa que eran perseguidas por las políticas racistas y expansionistas de Hitler. En esta conferencia se organizó una comisión especial para analizar la emigración de millones de personas perseguidas en Alemania y Austria (Lilón, 1999:53). Con su participación Trujillo no sólo limpiaba su imagen en el exterior, también logró congraciarse con Roosevelt y además blanquear a la población dominicana. Lo anterior queda claro en los informes que retoma Lilón (1999), en los que Trujillo habla de las características que debían tener los migrantes que República Dominicana podía recibir y sus razones:

La cuestión de la mejoración racial de nuestra población por cruce o por establecimiento de blancos, es asunto que urge emprender. De no enfrentarse a ese problema el país acabará siendo, en el mejor de los casos, mulato. Esto es así porque debido a sus condiciones económicas y culturales el blanco dominicano goza, en general, de mejor posición que el negro. [...] el blanco se las arregla para no tener demasiados hijos, ya que esto supondría cierta pérdida en el disfrute de sus comodidades. Debido a esa cautela en su multiplicación su número se estanca, en oposición a la arrolladora multiplicación del negro, cuya prole no exige aumento de gastos, ya que en su gran mayoría vive sin utilizar las conquistas de la ciencia moderna que rodean la vida de comodidades. Actualmente son escasas las familias blancas acomodadas que tienen más de dos o tres hijos. [...] En cuanto a las condiciones de superioridad que en algunos aspectos mantiene la raza blan-

ca sobre las demás, consideramos innecesario mencionarlas aquí, ya que ellas son universalmente reconocidas. [...] Deben ser, además, en la mayor proporción agricultores, puesto que de esa manera no sólo cumplen el fin perseguido de explotación de las riquezas naturales, sino que, además de extender entre los nacionales los conocimientos modernos de agricultura generalizados en sus países de origen, no arrebatan oportunidades a los hijos del país, ya que para el ejercicio de la agricultura hay campo amplio como la República (1999:53-54).

Así es como Trujillo empezó el proceso de eugenesia en República Dominicana, incentivando la migración de europeos –blancos y agricultores– ofreciendo una suma de dinero y tierras para su asentamiento en la isla. Esa política de “[...] puertas abiertas a un grupo específico de la población europea lo hizo quedar bien ante organismos internacionales que previamente lo habían excluido por el genocidio haitiano. Incluso fue reconocido con el título de *Honoris Causa* por la Universidad de Pittsburgh en 1942” (Lilón, 1999:59).

Conclusiones

En este ensayo se analizaron las formas en las que categorías como raza y eugenesia permearon las políticas migratorias y de exterminio en América Latina durante el siglo XX, en especial en el caso de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana. Lo anterior en aras de un “progreso social” determinado por el fenotipo asociado a características morales y sociales que hacían desdeñables a cierto tipo de razas y aceptable a otras.

Aún queda mucho por investigar sobre cómo estas categorías afectaron en América Latina y su configuración como naciones. Ya que si bien los procesos de identidad nacional se co-

menzaron a fraguar desde el siglo XIX, posiblemente aún no terminan de amalgamar y es importante señalar cómo estas categorías afectan en dicha construcción.

Bibliografía

ARIAS NÚÑEZ, L. (1991), *La política exterior en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, PUCMM.

BAUD, M. (1993), “Una frontera refugio: dominicanos y haitianos contra el Estado (1870-1930)”, en *Estudios Sociales*, núm. 92, abril-junio.

BALAGUER, J. (1985), *La palabra encadenada*, Santo Domingo, Taller.

BOSCH, J. (2009), *Póker de espanto en el Caribe: Trujillo/Somoza/Pérez Jiménez/Batista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CORDERO MICHEL, E. (1968), *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, Santo Domingo, Nacional.

CUELLO H., J. I. (1985), *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*, Santo Domingo, Taller.

DE ARCE, A. (1996), “La paz y la seguridad en Iberoamérica: la intervención norteamericana y de las naciones unidas en las zonas de conflicto”, en *Cuadernos de estrategia. (Estrategia y futuro: la paz y seguridad en la comunidad iberoamericana)*, Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos, núm. 86.

GOVEA, M. (2011), “El prejuicio del color en el colonizado en el pensamiento de Frantz Fanon”, en *Revista de Filosofía*, Venezuela, Centro de Estudios Filosóficos Adolfo García Díaz, núm. 67.

DILLA, Haroldo (2011), “Los retozos de Eros y Tanatos: notas para la historia de la frontera. Notas para la historia de la frontera do-

- minico haitiana”, en *Istor: Revista de historia internacional*, México, CIDE, núm. 12, vol. 46.
- KREHM, W. (1984), *Democracia y tiranías en el Caribe*, México, Unión Democrática Centroamericana.
- LEE TURITS, R. (2002), “Un mundo destruido, una nación impuesta: la masacre haitiana de 1937 en República Dominicana” [traducido del inglés], en V. FERREIRA y L. UREÑA (2014), *Translating the Americas*, núm. 2.
- LILÓN, D. (1999), “Propaganda y política migratoria dominicana durante la Era de Trujillo (1930-1961)”, en *Historia y Comunicación Social*, núm. 4.
- MATEO, A. (2004), *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, Manatí.
- PÉREZ VEJO, T. (2014), “Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional”, en *InterDisciplina*, núm. 4, vol. 2.
- ROJAS, R. (2009), “México y las dictaduras caribeñas (1934-1959)”, en *Notas y Diálogos*, núm. 39.
- SAN MIGUEL, P. L. (2005), *The imagined island: history, identity & utopia in Hispaniola*, Chapel Hill, University of North Carolina.
- SOTOMAYOR-MILETTI, A. M. (2011), “Pronunciar ‘perejil’ en el río Masacre”, en *Cuadernos de literatura*, núm. 30, julio-diciembre.
- VEGA, B. (2009), *Trujillo y Haití (1946-1950). El complot contra Estimé*. vol. IV, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana.
- VILLELA CORTÉS, F. (2017), “Eugenesia y determinismo genético. Una solución simple a un problema complejo”, *Acta Bioethica*, núm. 23, vol. 2.
- VILLELA CORTÉS, F. y J. E. LINARES SALGADO (2011), “Eugenesia. Un análisis histórico y una posible propuesta”, en *Acta Bioethica*, núm. 17, vol. 2.
- YANKELEVICH, P. (2015) (coordinador), *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, México, El Colegio de México.